INFORME TRIMESTRAL

Período: Abril – Junio 2017

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/08/2017 3:59 PM m.manzano
59410

ASESORES FINANCIEROS Y FISCAL
SALAS, PIANTINI
& ASOCIADOS

Representante de Masa de Obligacionistas
Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor:

UNITED CAPITAL®
PUESTO DE BOLSA

Número de Registro SIV: SIVPB-017
Número de Emisor: SIVEV - 039
Dirección: Calle José Brea Peña # 14, District Tower, Piso 9
Ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-38912-8

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/09/2017 3:59 PM m.manzano
59410

CONTENIDO

1) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 3
2) Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión, en los casos que apliquen. 4
3) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 4
4) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía. 4
5) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 5
6) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los títulos, en caso de haberse especificado en el prospecto. 5
7) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión. 5
8) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 7
9) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. 7
10) Nivel de endeudamiento del emisor, de acuerdo con los planteamientos de sus índices financieros. 8
11) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia, y demás obligaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes. 8
12) Monto total de la emisión que ha sido colocado hasta el momento. 9
13) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. 9
14) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. 9
15) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. 10
16) Procesos de adquisición o fusión del emisor con otras empresas. 10
17) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (paros de labores, huelgas, etc.). 10
18) Asambleas ordinarias o extraordinarias de accionista, decisiones del consejo directivo, acuerdos de cualquier naturaleza por parte del emisor. 10
19) Citaciones, notificaciones y cualquier documento legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal, y administrativo llevados contra el emisor o por él. 11
20) Modificaciones al Contrato de Emisión. 11
21) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor. 11
22) Cambios en la estructura administrativa del emisor. 11
23) Cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas. 12
24. Otros 12

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/08/2017 3:59 PM m.manzano
59410

INFORME

A: Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos de UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del Representante de Masa de Obligacionistas, establecidas en la Ley 19-00 del Mercado de Valores, su Reglamento de Aplicación conforme al Decreto No. 664-12 y la Resolución R-CNV-2016-14-MV, así como en la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y la Ley No. 31-11 que modifica esta última; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Obligacionistas de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

Hemos ejecutado las evaluaciones y análisis pertinentes y los hallazgos correspondientes fueron los siguientes:

1) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores. Su Número de Registro en la Superintendencia de

Valores (SIV) es SIVPB-017 y su número de registro como Emisor es SIVEV-039.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de RD$1,000,000,000.00 (Mil Millones de Pesos con 00/100) está compuesto por **veinte (20) emisiones**, cada una por un monto de RD$50,000,000 fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A. en fecha 26 de Febrero del 2015 y la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 9 de Junio del año 2015 que también aprueba el presente programa de Emisión.

Por otro lado, dicho programa de emisiones está debidamente registrado en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, bajo el número **SIVEM-088.** También se encuentra en los Registros Oficiales de la Bolsa de Valores de la Rep. Dominicana (BVRD) bajo el número BV1507-BC0053.

El plazo de vencimiento de los bonos corporativos es de 24 meses a partir de la fecha de emisión determinada en Aviso de Colocación Primaria y Prospectos correspondientes; y la tasa de interés será fija.

2) Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión, en los casos que apliquen.

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia Quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

4) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Conforme lo establecido en el prospecto de emisión la tasa de Interés es Fija, según se determina en los prospectos y en Aviso de Colocación Primaria de Emisión.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.

6) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los títulos, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El presente Programa de Emisiones no contempla la opción de Redención Anticipada.

7) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión.

No se podrán canalizar fondos para adquisiciones de otros activos (tales como compañías y locales comerciales) ni para pagos de dividendos o deudas.

Los recursos captados a través del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos fueron destinados a la inversión en la adquisición de valores negociables en el Mercado de Valores Dominicanos, así como en valores emitidos por el Gobierno de la República Dominicana en Mercados Extranjeros e inscritos en el Registro

del Mercado de Valores, al igual que la cobertura de comisiones y gastos derivados del Programa de Emisión.

Se pudo comprobar y observar según informaciones suministradas y revisadas que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación. Un detalle especifico de lo que revisamos y observamos es el siguiente:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS UC SIVEM-088
Detalle de Uso de los Fondos (03/12/2015 - 23/12/2015)

Fecha *	Monto Recaudado	Instrumento	Nominal	Negociado
3 de diciembre de 2015	5,755,214.00	-	-	-
4 de diciembre de 2015	206,694,618.00	-	-	-
7 de diciembre de 2015	3,537,000.00	-	-	-
8 de diciembre de 2015	-	MH1-2026	53,200,000.00	$55,499,235.10
9 de diciembre de 2015	143,950,387.00			
10 de diciembre de 2015	114,818.00	MH1-2026	43,200,000.00	$45,038,965.46
11 de diciembre de 2015	250,297,761.00	-	-	-
14 de diciembre de 2015	37,105,896.00	-	-	-
15 de diciembre de 2015	100,000.00	MH1-2026	57,500,000.00	$60,029,022.19
16 de diciembre de 2015	100,000.00	-	-	-
17 de diciembre de 2015	212,090,000.00	BCCI0118	90,000,000.00	$102,153,690.83
		MH1-2029	78,500,000.00	$87,415,812.78
18 de diciembre de 2015	150,000.00	-	-	-
21 de diciembre de 2015	43,000,000.00	MH1-2024	82,000,000.00	$87,519,954.12
		CP1PIF	55,000,000.00	$64,810,234.61
22 de diciembre de 2015	13,982,000.00	MH1-2024	400,000,000.00	$437,115,368.52
		MH1-2029	30,000,000.00	$33,332,742.25
23 de diciembre de 2015	65,114,405.00	-	-	-
24 de diciembre de 2015	18,007,901.00	MH1-2024	59,500,000.00	$64,793,009.13
	1,000,000,000.00			

8) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisión, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisión, así como encargado del procedimiento del pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia de los 20 Macro títulos, Prospecto, Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la Administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los Bonos Corporativos en circulación se compone de la siguiente manera:

Emisión 1 (50,000,000 valores) (Colocado 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD$50,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.5% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 3 de Diciembre 2017**. Fecha de Emisión 3 de Diciembre 2015.

Emisión 2 (50,000,000 valores) (Colocado 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD$50,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.5% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 3 de Diciembre 2017**. Fecha de Emisión 3 de Diciembre 2015.

Emisión 3 a la 20 (900,000,000 valores) (Colocado 100%)

Valor unitario de cada valor RD1.00 para un total de RD$900,000,000.00. Tasa de Interés fija de 9.5% anual, pagadera semestral. **Fecha de Vencimiento 3 de Diciembre 2017**. Fecha de Emisión 3 de Diciembre 2015.

9) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver Anexo.

10) Nivel de endeudamiento del emisor, de acuerdo con los planteamientos de sus índices financieros.

De acuerdo al Prospecto de Colocación no existe restricción para nuevas deudas.

11) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia, y demás obligaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes.

Requerimientos / *Estatus:*

- ***Anualmente:***

1. *Balance General Auditado* – ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***
2. *Estado de Resultados Auditado* – ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***
3. *Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado* - ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***
4. *Estado de Flujo de Efectivo Auditado;* ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***
5. *Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados* - ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***

- ***Semestralmente:***

1. *Balance General Resumido.* ***Enviado a Junio 2017.***
2. *Estado de Resultados Resumido.* ***Enviado a Junio 2017.***
3. *Balance General Detallado (Balance de comprobación).* ***Enviado a Junio 2017.***
4. *Estado de Resultados Detallado (Balance de comprobación).* ***Enviado a Junio 2017.***
5. *Estado de Cambios en el Patrimonio.* ***Enviado a Junio 2017.***
6. *Estado de Flujo de Efectivo.* ***Enviado a Junio 2017.***

- ***Trimestralmente:***

i. *Balance General intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior* – ***Enviado a Junio 2017.***

ii. *Estado de Resultados intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior* – ***Enviado a Junio 2017.***
iii. *Estado de Flujo de Efectivo intermedio en forma comparativa con el trimestre anterior* – ***Enviado a Junio 2017.***
iv. *Estado de Cambios en el Patrimonio* – ***Enviado a Junio 2017.***

- *Mensualmente:*

1) *Balance General Resumido* – ***Enviado a Junio 2017.***
2) *Estado de Resultados Resumido* – ***Enviado a Junio 2017.***
3) *Balance General detallado (Balance de comprobación)* – ***Enviado a Junio 2017.***
4) *Estado de Resultados detallado (Balance de comprobación)* – ***Enviado a Junio 2017.***

- *Diario*

Balance General y Estado de Resultado Detallado (Balanza de Comprobación) - ***Diariamente a través de Plataforma Seri.***

12) Monto total de la emisión que ha sido colocado hasta el momento.

El Monto total de la emisión colocada asciende a RD$1,000,000,000.00.

13) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No Aplica.

14) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria.

Según nos informa la Administración no ha habido a la fecha del trimestre correspondiente a este informe enajenación de las acciones del emisor, y las

posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. Esto también lo pudimos observar en las informaciones revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

15) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales.

Según nos informa la Administración no ha habido en el trimestre en cuestión colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. Esto también lo pudimos observar en las informaciones financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

16) Procesos de adquisición o fusión del emisor con otras empresas.

Según nos informa la administración y también hemos podido observar en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

17) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (paros de labores, huelgas, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

18) Asambleas ordinarias o extraordinarias de accionista, decisiones del consejo directivo, acuerdos de cualquier naturaleza por parte del emisor.

En Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de UC – United Capital Puesto de Bolsa, SA celebrada el 26 de Febrero del 2015 se aprobó el Programa de Emisión de Bonos Corporativos hasta la suma de Mil millones de Pesos Dominicanos (RD$1,000,000,000) a través de oferta pública de valores, de conformidad con las disposiciones de la Ley 19-00 y su Reglamento.

19) Citaciones, notificaciones y cualquier documento legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal, y administrativo llevados contra el emisor o por él.

No existe ninguna situación legal que afectará en el trimestre o posterior al mismo a la empresa según información suministrada por la Gerencia. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones de la empresa.

Los [illegible] Auditados al 31 de Diciembre del 2016 dicen qu[illegible] ninguna contingencia legal, laboral o fiscal que pu[illegible] las operaciones normales.

20) Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de Emisión. Tampoco se prevé para un futuro.

21) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiera alterar de alguna forma las operaciones, según nos informa la gerencia y hemos observado en las informaciones financieras y operativas que manejamos.

Tampoco en la actualidad se tiene planeado la sustitución de ningún equipo, maquinaria o activo importante, según nos informa la gerencia.

22) Cambios en la estructura administrativa del emisor.

A nivel de cambio importante en la estructura administrativa de la empresa pudimos observar el nombramiento del Sr. Jonathan Bournigal Read como Tesorero del Consejo de Administración. Entendemos este nombramiento no

pone en riesgo las operaciones normales según las informaciones que manejamos y nos informa la gerencia.

23) Cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

No tenemos conocimiento ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

24. Otros

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al 31 de Diciembre **del 2016** establece que los estados Financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de Diciembre** del 2016, sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Mesa de Obligacionistas

Feller Rate
Calificadora de Riesgo | Dominicana

UC-UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.

INFORME TRIMESTRAL
JULIO 2017

	Abr. 2017	Jun. 2017
Solvencia	BBB+	BBB+
Perspectivas	Estables	Estables

*Detalle de las calificaciones en Anexo

Resumen Financiero

(En millones de pesos de cada periodo)

	Dic.15	Dic.16	Jun.17
Activos Totales	3.942	5.211	4.386
Inversiones	3.371	4.704	3.745
Pasivos exigibles	2.799	3.836	2.886
Patrimonio	1.143	1.376	1.500
Margen financiero total (MFT)	378	388	216
Gastos operativos (GO)	137	154	92
Resultado antes de Impto. (RAI)	240	233	124

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Valores (SIV) a menos que se indique otra cosa.

Indicadores Relevantes (1)

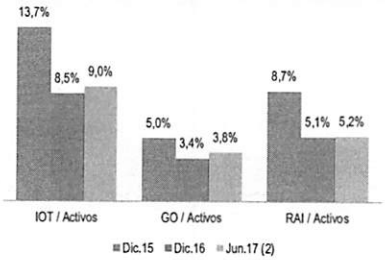

(1) Indicadores sobre activos totales promedio, (2) Indicadores a junio de 2017 se presentan anualizados.

Respaldo Patrimonial

	Dic.15	Dic.16	Jun.17
Patrimonio / Activos totales	29,0%	26,4%	34,2%
Pasivos totales / Capital y reservas	4,2 vc	5,8 vc	4,4 vc
Pasivos totales / Patrimonio	2,5 vc	2,8 vc	1,9 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I)	3,1 vc	2,9 vc	1,4 vc

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analistas: Marco Lantermo C.
marco.lantermo@feller-rate.cl
(562) 2757-0420

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. obedece a un perfil de negocios y capacidad de generación moderados, así como a un respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez adecuados.

Así también, considera su importante posición competitiva en su segmento y los buenos resultados obtenidos en los últimos años, con retornos, en promedio, superior a los de la industria. Por otro lado, la naturaleza volátil de su negocio evidencia la exposición a los ciclos económicos de mercado, a lo que se agregan cambios regulatorios y alta competencia.

United Capital está orientado a clientes institucionales y corporativos, mostrando un desarrollo de negocios acorde a la evolución de la industria. La estrategia ha apuntado a aumentar el volumen de montos transados y crecer en apertura de cuentas. Junto a lo anterior, están trabajando en un plan de marketing, que incluye publicidad en radio, televisión y medios especializados, además de un plan de relaciones públicas. Al cierre de 2016, su cuota de mercado (*), medida por activos totales de la industria, representó un 17,3%, mientras que al medirla por resultado antes de impuesto ésta fue de 17,5%, ocupando la segunda y tercera posición, respectivamente.

La entidad es parte de una industria que muestra márgenes decrecientes, debido a un alto nivel de competencia, aunque estos se mantienen en rangos altos. A junio de 2017, el margen financiero total sobre activos totales promedio fue de 9,0% (anualizado), mayor al 8,5% del cierre de 2016.

United Capital exhibe una alta eficiencia, gracias al control sobre sus gastos operativos. No obstante estos han crecido, se mantienen en línea con el presupuesto del año 2017. El indicador de gastos operativos sobre activos totales promedio llegó, a junio de 2017, a 3,8% (anualizado), mayor al 3,4% de 2016.

El comportamiento de los márgenes ha llevado a que los retornos muestren también una tendencia decreciente. Al cierre del primer semestre de 2017, la razón de resultado antes de impuesto sobre activos totales promedio alcanzó un 5,2% (anualizado), en los rangos del cierre de 2016 (5,1%).

Durante el segundo trimestre de 2017 la Asamblea estableció repartir $150 millones, debido a una mayor liquidez y cierre de posiciones de cartera propia, sin afectar la solidez de su patrimonio. En este sentido, también se ejecutó una gestión de pasivos, liberando líneas de crédito más caras y reduciendo pasivos. Así, la razón de pasivos totales sobre patrimonio, fue de 1,9 veces a junio de 2017, por debajo de las 2,8 veces al cierre de 2016, y su patrimonio alcanzó los $1.500 millones.

United Capital posee una estructura de gestión de riesgos acorde a su negocio. A junio de 2017, su portafolio de inversiones exhibía una alta exposición a riesgo soberano y se concentraba en mayor medida en pesos dominicanos. Por otro lado, la digitalización y agilidad en los procesos de creación de cuentas, junto con las herramientas tecnológicas de cumplimiento han entregado celeridad en la operativa interna.

La entidad muestra una concentración de fuentes de fondeo, propia de la industria, aunque con una tendencia a una mayor atomización y holgura. A junio de 2017, contaba con acceso a líneas de crédito, así como al mercado de capitales. Mantiene una cartera de inversiones líquida, cuya gestión ha permitido tanto sortear exitosamente los periodos de menor liquidez en el mercado local, como tomar ventaja de posiciones con tasas atractivas de inversión.

Perspectivas: Estables

Las perspectivas de la calificación son "Estables" gracias a su respaldo patrimonial, favorecido, además, por una capacidad de generación que debiera permitirle enfrentar de buena manera los desafíos de la industria, entre los que se contemplan una alta competencia y cambios regulatorio.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Elevados márgenes y niveles de rentabilidad en relación a comparables e industria.
- Estructura operativa liviana y alta eficiencia en relación a comparables e industria.
- Relativamente bajo endeudamiento.
- Líder en volúmenes transados en el mercado bursátil secundario.

Riesgos

- Industria expuesta a cambios regulatorios.
- Industria con alta concentración de sus fuentes de financiamiento.
- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria.
- Exposición a ciclos económicos, volatilidad y alta competitividad en el mercado financiero local.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate

	Ene.16	Abr.16	May.16	Jul.16	Oct.16	Ene.17	Abr.17	Jun.17
Solvencia (1)	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos (2)	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye el siguiente instrumento cuyo número de registro es: i) SIVEM-088 registrado el 9 de junio de 2015.

(*) La participación de mercado y los ratios obtenidos del sistema de puestos de bolsa considera la información disponible a Diciembre de 2016.

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/08/2017 3:59 PM m.manzano
59410

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.